



REGISTRO DE ARBITRO POR ÁREA DE DEDICACIÓN PREFERENTE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL MICAP 2023

El Micap puso en marcha en el año 2015 un Tribunal de Arbitraje, cuyo reglamento de funcionamiento puede consultar [AQUÍ](#)

Aquí puede consultar el

Si está interesado en formar parte del Registro de Árbitros puede solicitar su inscripción siguiendo las siguientes instrucciones.

▫ Inscripción a través de formulario on line [Formulario inscripción Registro Arbitro Tribunal Arbitraje MICAP](#) *No es necesario inscribirse si ya se figura en el registro.* Puede consultar aquí los [REGISTROS PROFESIONALES 2022](#)

▫ Fecha límite de solicitud de inscripción: **15 de diciembre a las 14:00 horas.**

▫ Requisitos: Experiencia profesional de, **al menos diez años de ejercicio efectivo en la profesión** (abogado).

▫ El formulario recoge varias áreas de dedicación preferente, de las cuales se podrá seleccionar **hasta un máximo de cinco materias.**

▫ El Colegio no acredita la capacitación y formación en la materia.

▫ En el registro se van incluyendo los árbitros que reúnen los requisitos establecidos en la ley de Arbitraje y en el reglamento del Tribunal de Arbitraje, y podrán ser publicados y cedidos a Juzgados, otros letrados o Colegios, Ciudadanos u Organismos que los soliciten

Una vez analizadas las solicitudes por el Colegio y comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente se comunicará al solicitante su inclusión o exclusión en el listado y se procederá a su elaboración y envío al Juzgado correspondiente, y a su publicación en la web colegial, sección de Listados Profesionales de la parte privada de la web y en la parte pública, para acceso de los ciudadanos y Organismos que soliciten especialistas en dichas materias.

Todos aquellos abogados que ya figuren en el Registro de Arbitro, **NO** es necesario que soliciten nuevamente su inscripción.

Todos aquellos que NO quieran seguir en los listados en próximo año 2023, pueden presentar su solicitud remitiendo un mail al correo secretariatribunalarbitraje@micap.es